

obedecía aunque con gran repugnancia. Ya había intentado también la capital secundar el movimiento de las provincias, habiendo aclamado la Milicia Nacional á la Constitución, pero el capitán general Quesada con medidas de rigor, y desarmando á la Milicia, sofocó el pronunciamiento. Orgullosa el Ministerio con este pequeño triunfo, y viendo que Galicia le prestaba también obediencia, intentó sostenerse en el poder á pesar de la pública animadversión, y para conseguirlo llevó su bajeza al extremo de solicitar de nuevo la intervención francesa, haciendo presente al Gobierno de Luis Felipe los peligros de la situación, que podrían propagarse tal vez á Francia. Hubiera conseguido quizá el partido moderado la deshonra de semejante intervención, si los acontecimientos no hubieran precipitado la caída de aquel Gobierno sin dignidad.

Residía á la sazón la corte en el Real sitio de San Ildefonso, en donde la Reina Cristina se entregaba á los placeres, muy ajena á los sucesos que se preparaban, y al espíritu general difundido en toda España. La custodiaban en su palacio varios batallones de la Guardia Real, y habiéndose propagado á aquellos tropas las ideas que por todo el Reino predominaban, y el aborrecimiento al Gobierno que tan pocos miramientos tenía con la honra nacional, subleváronse al anochecer del día 12 de Agosto las tropas que formaban la guarnición, proclamando la Constitución de 1812. Atemorizóse la corte sin acertar los medios de resistir. Una comisión de la Guardia Real sublevada, compuesta de varios de sus sargentos, presididos por uno llamado Higinio García, joven valeroso y lleno de patriótico entusiasmo, se presentó á la Reina Gobernadora, le hizo presente el estado de la Nación entera y el universal deseo de que se promulgase la Constitución, y por último, aunque de mala voluntad y obedeciendo á la presión de las circunstancias juró Cristina la Constitución de Cádiz ofreciendo hacerla guardar y firmó el decreto mandando promulgarla, hasta que reunida la Nación en Cortes manifestase su voluntad ó acordase reformarla conforme á las necesidades del país.

A pesar de esto, el Gobierno que se hallaba en Madrid, probó á conjurar aquella tempestad, recurriendo al medio de ocultar los sucesos de la Granja y mandar inmediatamente á uno de sus miembros á San Ildefonso con una gruesa cantidad de dinero para corromper á los valerosos sargentos que habían dirigido el movimiento, recoger el decreto firmado por la Reina, rasgarlo, y persuadirla á que olvidase sus juramentos, para lo cual debían conocer que no se necesitaban los mayores esfuerzos. No debía, pues, de quedar bajeza ni traición que aquel Gobierno no intentase para mantenerse al frente de una Nación que le detestaba. La noticia de lo acaecido en la Granja se había propagado ya por Madrid, y por todas las calles se amontonaba el pueblo dando vivas á la Constitución.

El capitán general Quesada, leal instrumento de aquel Gobierno inmoral, acudió á contener la sublevación que en realidad no lo era, una vez que la Reina había aclamado la misma Constitución que aclamaba el pueblo: trabóse en muchas partes una lucha sangrienta que costó la vida á no pocos desdichados: hasta que en la madrugada del 15 se presentaron en Madrid el ministro de la Guerra, acompañado del sargento García y varios de sus compañeros que llevaban el decreto de destitución del Ministerio.